INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES, ESPACIOS ARBÓREOS Y CULTIVABLES, JARDINERÍA EXTERIOR DEL RECINTO DEL HOSPITAL Y PLANTAS INTERIORES DE LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

(CCA. 6-87K9M. 2020/616323).

1. Objeto del informe.

El presente informe tiene como objeto valorar los criterios de evaluación no automática de las ofertas admitidas para la contratación del expediente: CCA. 6-87K9M. 2020/616323. Servicio de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes, espacios arbóreos y cultivables, jardinería exterior del recinto del Hospital y plantas interiores de los Centros Sanitarios de la Provincia de Málaga.

2. Datos del expediente

El expediente de contratación mencionado ha sido tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria por la Plataforma Logística de Málaga.

Datos del expediente:

- Número de expediente: CCA. 6-87K9M
- Título de expediente: 2020/616323.Servicio de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes, espacios arbóreos y cultivables, jardinería exterior del recinto del Hospital y plantas interiores de los Centros Sanitarios de la Provincia de Málaga.
- Descripción: Servicio de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes, espacios arbóreos y cultivables, jardinería exterior del recinto del Hospital y plantas interiores de los Centros Sanitarios de la Provincia de Málaga.
- Órgano de contratación : Servicio Andaluz de Salud
- Tipo de contrato: Servicios
- Procedimiento: Abierto
- Tramitación: Ordinario
- Forma de presentación: Manual
- Clasificación CPV: 77311000 Servicios de mantenimiento de jardines y parques.
- Duración del contrato : 24 meses
- División por lotes: Si
- Número de lotes: 7
- Importe de licitación (SIN IVA): 440.629,41€
- Importe de licitación (CON IVA): 533.161,59€
- Valor estimado: 1.189.699,42€

El objeto del expediente y el resto de aspectos que rigen la contratación se encuentran definidos en los pliegos, así como en el resto de documentación del expediente.

Según lo acordado por la Mesa de Contratación de la Plataforma Logística Sanitaria de Málaga, en su sesión de fecha 12 de abril de 2021, se ha recibido la documentación técnica correspondiente a los criterios de evaluación no automática presentada por las empresas admitidas y que se relacionan a continuación.

EMPRESAS ADMITIDAS
JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL
ADIPA
JARDINES MOLINAR SL
MAJAR MANTENIMIENTO SL.
MALAGUEÑA FORESTAL SL.

La Comisión Técnica de valoración designada al efecto, constituida el 27 de abril de 2021 y convocada en sesión de fecha 27 de abril 2021, para la valoración de las proposiciones técnicas de evaluación no automática entregadas por la Mesa de Contratación, está formada por los siguientes profesionales:

CENTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO/CATEGORIA
HOSPITAL U. REGIONAL DE MÁLAGA	JOSE ANTONIO BEJAR ESCALONA	JEFE DE GRUPO
HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA	MIGUEL PODADERA JIMÉNEZ	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
DISTRITO SANITARIO MÁLAGA VALLE DEL GUADALHORCE	MANUEL ARRABAL CARO	TEC.FUNCION ADMINISTRATIVA
AGSE-AXARQUIA	RICARDO MANGAS MOLINA	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
AGSE-AXARQUIA	ANTONIO LARIVE LÓPEZ	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
AGSN-ANTEQUERA	MANUEL GARCIA PÉREZ	JEFE DE GRUPO
AGSN-ANTEQUERA	JESUS ARIZA BORREGO	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
AGSN-ANTEQUERA	IGNACIO GARCÍA DELGADO	SUBD. SSGG
AGSS-RONDA	VALENTÍN MORA JIMÉNEZ	TEC.FUNCION ADMINISTRATIVA
DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL	MARIA MORALES AGUILAR	TEC.FUNCION ADMINISTRTATIVA

La distribución por lotes del expediente es la siguiente:

- LOTE 1: HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA.
- LOTE 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.
- LOTE 3: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA.
- LOTE 4: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA ESTE DE MÁLAGA – AXARQUÍA.
- LOTE 5: DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL.
- LOTE 6: DISTRITO SANITARIO MÁLAGA/ VALLE DEL GUADALHORCE.
- LOTE 7: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANIA DE MÁLAGA. RONDA

Las empresas que han presentado ofertas para cada uno de los lotes se presentan en la siguiente tabla:

LOTES	ADIPA	JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL	JARDINES MOLINAR SL	MALAGUEÑA FORESTAL SL.	MAJAR MANTENIMIENTO SL.
LOTE 1: HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA.					X
LOTE 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.				X	X
LOTE 3: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA.	X	X			X
LOTE 4: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA ESTE DE MÁLAGA – AXARQUÍA.			X		X
LOTE 5: DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL.			X		X
LOTE 6: DISTRITO SANITARIO MÁLAGA/ VALLE DEL GUADALHORCE.					X
LOTE 7: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANIA DE MÁLAGA. RONDA					X

Se han observado las siguientes incidencias en las ofertas presentadas:

- la empresa MAJAR MANTENIMIENTO SL. ha presentado oferta económica de todos los lotes a los que se presenta en la documentación entregada a la comisión técnica.
- la empresa MAJAR MANTENIMIENTO SL. no ha presentado certificado de visita a las instalaciones de los centros asociados a los lotes:
    - LOTE 6: DISTRITO SANITARIO MÁLAGA/ VALLE DEL GUADALHORCE.
    - LOTE 7: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANIA DE MÁLAGA. RONDA
- La empresa ADIPA no ha presentado certificado de visita a las instalaciones de los centros asociados al LOTE 3: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA.

Se acuerda en la comisión no valorar las ofertas presentadas por la empresa MAJAR MANTENIMIENTO SL. a ninguno de los lotes debido al incumplimiento de los artículos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 siguientes:

- Artículo 139. Proposiciones de los interesados. El punto 2 indica "Las proposiciones serán secretas y se arbitrarán los medios que garanticen tal carácter hasta el momento de apertura de las proposiciones"
- Artículo 157. Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación, punto 2. "Cuando, de conformidad con lo establecido en el artículo 145 se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación, los licitadores deberán presentar la proposición en dos sobres o archivos electrónicos: uno con la documentación que deba ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, y el otro con la documentación que deba ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas"

Por lo que las ofertas a valorar son las siguientes:

LOTES	ADIPA	JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL	JARDINES MOLINAR SL	MALAGUEÑA FORESTAL SL.
LOTE 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.				X
LOTE 3: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA.	X	X		
LOTE 4: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA ESTE DE MÁLAGA – AXARQUÍA.			X	
LOTE 5: DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL.			X	

No se valora ninguna oferta para los lotes:

- LOTE 1: HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA.
- LOTE 6: DISTRITO SANITARIO MÁLAGA/ VALLE DEL GUADALHORCE.
- LOTE 7: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANIA DE MÁLAGA. RONDA

3. Criterios de Adjudicación No Automáticos.

Los criterios de adjudicación, se encuentran recogidos en el apartado 13 del Cuadro Resumen (Anexo B del cuadro resumen) de este expediente, correspondiendo el 60% de los mismos a criterios de evaluación automática y el 40% a criterios de evaluación no automática, que son objeto de la valoración realizada en este documento y que corresponden a:

Nº Orden	Criterios de adjudicación	Evaluables auto / no auto.	Ponderación
B	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACION PROGRAMA DE TRABAJO)	No automáticos	40 puntos
B.1	B.1.- Informe detallado de reconocimiento de los centros vinculados al contrato, y donde se describa el estado de conservación y especies en cada uno de ellos.		0 A 4 Puntos
B.2	B.2.- Programación de los trabajos de conservación y mantenimiento. 1. Se valorará un planning de trabajo periodificado de conservación, especificando los meses del año en que se realizaran las labores de limpieza, riegos, tratamientos fitosanitarios, eliminación de malas hierbas, revisión del sistema de riego, abonado químico, abonado orgánico, recortes y podas, siega de céspedes y conservación de bordes, entrecavado, rastrillado, aireado, horadado, verticut y enarenado, reposición vegetación muerta y resiembra de céspedes, poda de árboles y arbustos con aplicación de productos cicatrizantes, plantación de planta de temporada y limpieza de emisores de las redes de riego.		0 A 12 Puntos
B.3	B.3- Calidad en la prestación del servicio. Se valorarán los procedimientos de trabajo establecidos en la realización de las tareas.		0 A 6 Puntos

Nº Orden	Criterios de adjudicación	Evaluables auto / no auto.	Ponderación
B.4	B. 4 Propuesta de mejora sobre los trabajos descritos en las especificaciones técnicas, sin coste económico adicional para el órgano de contratación:		0 A 8 Puntos
	1. Mantenimiento de zonas no previstas en la documentación del expediente, aumento de periodicidad en determinados trabajos y control de calidad de aguas que se utilizan.		0 A 4 Puntos
	2. Mantenimiento y limpieza de cubiertas de edificios, cambio de decoración florar en estaciones, procedimientos de eliminación de plagas en plantas contaminadas y suministros de centros florares para eventos.		0 A 4 Puntos
B.5	B. 5 Materiales y maquinaria que pondrán a disposición de la ejecución del contrato para la realización de los trabajos. Se valorará:		0 A 6 Puntos
	1. Características técnicas de los materiales y maquinarias (dispositivos de seguridad, facilidad de uso, ahorro de consumo energético, disponibilidad de materiales y maquinaria de sustitución en caso de avería)		0 A 4 Puntos
	2. Características ambientales de los materiales y maquinarias respetuosos con el medio ambiente (contaminación acústica, emisión de gases, materiales ecológicos y productos fitosanitarios)		0 A 2 Puntos
B.6	B.6 Propuesta de recuperación de las zonas muy degradadas o en mal estado e instalaciones complementarias:		0 A 4 Puntos
	1. Se valorará las propuestas de recuperación de zonas que se hayan identificado como deprimidas y/o erosionadas o en mal estado		0 A 2 Puntos
	2. Se valorará las propuestas sobre Instalaciones complementarias, tales como conducción de aguas pluviales, plantaciones nuevas, limpieza del sistema de desagüe o riego automático.		0 A 2 Puntos

4. Valoración de los criterios de Adjudicación No Automáticos.

Se procede a la valoración de los criterios de adjudicación no automáticos recogidos en el expediente (punto 3 de este informe), de las ofertas que reúnen los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas en los mismos. La asignación de puntuaciones se ha realizado asignando la puntuación según la oferta de la empresa licitadora con cada apartado.

LOTE 2: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.

Empresas Admitidas:

EMPRESAS ADMITIDAS
MALAGUEÑA FORESTAL SL.

La valoración de cada uno de los apartados es la siguiente:

	MALAGUEÑA FORESTAL SL.	Valoración	Puntuación
B	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACION PROGRAMA DE TRABAJO)	No automáticos	
B.1	B.1.- Informe detallado de reconocimiento de los centros vinculados al contrato, y donde se describa el estado de conservación y especies en cada uno de ellos.	La empresa licitadora presenta un informe muy bueno detallando el estado en el que se encuentran los diferentes tipos de especies, así como las actuaciones a realizar para mejorar su estado.	3
B.2	B.2.- Programación de los trabajos de conservación y mantenimiento. 1. Se valorará un planning de trabajo periodificado de conservación, especificando los meses del año en que se realizaran las labores de limpieza, riegos, tratamientos fitosanitarios, eliminación de malas hierbas, revisión del sistema de riego, abonado químico, abonado orgánico, recortes y podas, siega de céspedes y conservación de bordes, entrecavado, rastrillado, aireado, horadado, verticut y enarenado, reposición vegetación muerta y resiembra de céspedes, poda de árboles y arbustos con aplicación de productos cicatrizantes, plantación de planta de temporada y limpieza de emisores de las redes de riego.	La empresa presenta un cronograma de trabajo muy bueno, detallando para cada tipo de especie las actuaciones a realizar (periodos de siembra, poda y tala).	9
B.3	B.3- Calidad en la prestación del servicio. Se valorarán los procedimientos de trabajo establecidos en la realización de las tareas.	La empresa está acreditada en sistema de calidad, gestión ambiental y prevención de riesgos laborales, presentando procedimientos que se consideran adecuados a los solicitados por el órgano de contratación considerándose buenos	4
B.4	B. 4 Propuesta de mejora sobre los trabajos descritos en las especificaciones técnicas, sin coste económico adicional para el órgano de contratación:		
	1. Mantenimiento de zonas no previstas en la documentación del expediente, aumento de periodicidad en determinados trabajos y control de calidad de aguas que se utilizan.	Se valora como buena la propuesta de mantenimiento y conservación en zonas de cultivo de la comunidad terapéutica, así como la realización de informes técnicos sobre el estado fisiológico y fitosanitario del arbolado.	2
	2. Mantenimiento y limpieza de cubiertas de edificios, cambio de decoración florar en estaciones, procedimientos de eliminación de plagas en plantas contaminadas y suministros de centros florares para eventos.	Se valora como muy adecuada el incremento en la limpieza de cubiertas en dos veces por encima de las obligaciones del pliego. Se considera como muy buena la propuesta de suministro de 250 unidades de plantas de flor por estación, proponiéndose en Navidad el suministro de 250 ud de Pascueros Se valora de manera adecuada el suministro de 12 unidades de centros florares por evento.	3

	MALAGUEÑA FORESTAL SL.	Valoración	Puntuación
B.5	B. 5 Materiales y maquinaria que pondrán a disposición de la ejecución del contrato para la realización de los trabajos. Se valorará:		
	1. Características técnicas de los materiales y maquinarias (dispositivos de seguridad, facilidad de uso, ahorro de consumo energético, disponibilidad de materiales y maquinaria de sustitución en caso de avería)	Se considera de manera muy buena la incorporación de un vehículo específico para la poda de altura debido a las características de los jardines existentes en el Hospital Marítimo de Torremolinos.	4
	2. Características ambientales de los materiales y maquinarias respetuosos con el medio ambiente (contaminación acústica, emisión de gases, materiales ecológicos y productos fitosanitarios)	Se considera como muy buena la incorporación de una furgoneta eléctrica combi, con emisiones de 0gr de CO2/km, Se considera de manera my adecuada la utilización de una sopladora, cortasetos, motosierra y tijera de poda eléctrica.	2
B.6	B.6 Propuesta de recuperación de las zonas muy degradadas o en mal estado e instalaciones complementarias:		
	1. Se valorará las propuestas de recuperación de zonas que se hayan identificado como deprimidas y/o erosionadas o en mal estado	Se considera buena la propuesta de sustitución y/o eliminación de elementos vegetales muertos o enfermos, especialmente los pies con fallos estructurales. Así como la realización de informe técnico para el estudio de estado del arbolado	1
	2. Se valorará las propuestas sobre Instalaciones complementarias, tales como conducción de aguas pluviales, plantaciones nuevas, limpieza del sistema de desagüe o riego automático.	Se valora como aceptable la propuesto de limpieza intensiva de desagües en Septiembre. Se valora como buena la propuesta de realización de nuevos parterres en los accesos de entrada.	1

Las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas y para cada uno de los criterios de adjudicación No Automáticos, son las siguientes:

RESUMEN VALORACION LOTE 1 EMPRESA	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
MALAGUEÑA FORESTAL SL.	3	9	4	5	6	2	29

LOTE 3: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA.

Empresas Admitidas:

EMPRESAS ADMITIDAS
ADIPA
JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL

La valoración de cada uno de los apartados es la siguiente:

ADIPA

	ADIPA	Valoración	Puntuación
B	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACION PROGRAMA DE TRABAJO)	No automáticos	
B.1	B.1.- Informe detallado de reconocimiento de los centros vinculados al contrato, y donde se describa el estado de conservación y especies en cada uno de ellos.	La empresa licitadora presenta un informe aceptable del estado en el que se encuentran los diferentes tipos de especies indicando superficie, tipo de plantas, superficie, riego y estado de conservación con un nivel de detalle escaso.	1
B.2	B.2.- Programación de los trabajos de conservación y mantenimiento. 1. Se valorará un planning de trabajo periodificado de conservación, especificando los meses del año en que se realizaran las labores de limpieza, riegos, tratamientos fitosanitarios, eliminación de malas hierbas, revisión del sistema de riego, abonado químico, abonado orgánico, recortes y podas, siega de céspedes y conservación de bordes, entrecavado, rastrillado, aireado, horadado, verticut y enarenado, reposición vegetación muerta y resiembra de céspedes, poda de árboles y arbustos con aplicación de productos cicatrizantes, plantación de planta de temporada y limpieza de emisores de las redes de riego.	La empresa hace una descripción deficiente de la programación de los trabajos, proponiendo periodicidades no superiores al pliego de prescripciones técnicas.	0
B.3	B.3- Calidad en la prestación del servicio. Se valorarán los procedimientos de trabajo establecidos en la realización de las tareas.	La empresa presenta procedimientos de trabajo desde el punto de vista de prevención de riesgos laborales, considerándose deficientes como procedimientos de trabajo.	1
B.4	B. 4 Propuesta de mejora sobre los trabajos descritos en las especificaciones técnicas, sin coste económico adicional para el órgano de contratación:		
	1. Mantenimiento de zonas no previstas en la documentación del expediente, aumento de periodicidad en determinados trabajos y control de calidad de aguas que se utilizan.	Se valora como aceptable el incremento de superficie a mantener en el Centro de Salud de Archidona. La empresa no presenta documentación respecto del control de calidad del agua.	1

Manuel

	ADIPA	Valoración	Puntuación
	2. Mantenimiento y limpieza de cubiertas de edificios, cambio de decoración florar en estaciones, procedimientos de eliminación de plagas en plantas contaminadas y suministros de centros florares para eventos.	La empresa presenta documentación sin concreción en número de unidades de adornos florales en el Hospital de Antequera y pascueros para los centros de salud, considerándose como deficiente. Se considera aceptable la propuesta que se realiza de adornos florales para eventos en el Hospital de Antequera. No consta información sobre mantenimiento y limpieza de cubiertas de los edificios.	1
B.5	B. 5 Materiales y maquinaria que pondrán a disposición de la ejecución del contrato para la realización de los trabajos. Se valorará:		
	1. Características técnicas de los materiales y maquinarias (dispositivos de seguridad, facilidad de uso, ahorro de consumo energético, disponibilidad de materiales y maquinaria de sustitución en caso de avería)	Se considera deficiente por la falta de concreción del estado y características de cada una de las máquinas propuestas.	0
	2. Características ambientales de los materiales y maquinarias respetuosos con el medio ambiente (contaminación acústica, emisión de gases, materiales ecológicos y productos fitosanitarios)	La empresa no presenta documentación al respecto	0
B.6	B.6 Propuesta de recuperación de las zonas muy degradadas o en mal estado e instalaciones complementarias:		
	1. Se valorará las propuestas de recuperación de zonas que se hayan identificado como deprimidas y/o erosionadas o en mal estado	Se valora como buena la adecuación propuesta para los centros de salud de Antequera-Centro y Campillos respecto al a poda de seguridad de arboleda.	1
	2. Se valorará las propuestas sobre Instalaciones complementarias, tales como conducción de aguas pluviales, plantaciones nuevas, limpieza del sistema de desagüe o riego automático.	La empresa no presenta documentación al respecto	0

JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL

	JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL	Valoración	Puntuación
B	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACION PROGRAMA DE TRABAJO)	No automáticos	
B.1	B.1.- Informe detallado de reconocimiento de los centros vinculados al contrato, y donde se describa el estado de conservación y especies en cada uno de ellos.	La empresa licitadora presenta un informe muy bueno por su nivel de concreción, detallando el estado en el que se encuentran los diferentes tipos de especies, consignando información relativa los siguientes ámbitos: • Agronómico • Climático • Gestión • Espacio a tratar • Uso • Eráfica • Legislativa • Meteorológica	4
B.2	B.2.- Programación de los trabajos de conservación y mantenimiento. 1. Se valorará un planning de trabajo periodificado de conservación, especificando los meses del año en que se realizaran las labores de limpieza, riegos, tratamientos fitosanitarios, eliminación de malas hierbas, revisión del sistema de riego, abonado químico, abonado orgánico, recortes y podas, siega de céspedes y conservación de bordes, entrecavado, rastrillado, aireado, horadado, verticut y enarenado, reposición vegetación muerta y resiembra de céspedes, poda de árboles y arbustos con aplicación de productos cicatrizantes, plantación de planta de temporada y limpieza de emisores de las redes de riego.	La empresa hace una descripción deficiente de la programación de los trabajos, proponiendo periodicidades no superiores al pliego de prescripciones técnicas.	0
B.3	B.3- Calidad en la prestación del servicio. Se valorarán los procedimientos de trabajo establecidos en la realización de las tareas.	La empresa está acreditada en sistema de calidad, gestión ambiental y prevención de riesgos laborales por certificadora externa considerándose muy buena esta situación. La empresa relaciona los documentos propios de su sistema de gestión de calidad, destacando los registros vinculados con la gestión de la calidad de los trabajos, aunque no desarrolla los procedimientos propios de gestión de los mismos, siendo considerada aceptable.	3
B.4	B. 4 Propuesta de mejora sobre los trabajos descritos en las especificaciones técnicas, sin coste económico adicional para el órgano de contratación:		

Manuel

	JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL	Valoración	Puntuación
	1. Mantenimiento de zonas no previstas en la documentación del expediente, aumento de periodicidad en determinados trabajos y control de calidad de aguas que se utilizan.	Se considera adecuado el control mensual de la calidad de agua de riesgo. Consta de alguna mejora de incremento de periodicidad con poca concreción.	2
	2. Mantenimiento y limpieza de cubiertas de edificios, cambio de decoración florar en estaciones, procedimientos de eliminación de plagas en plantas contaminadas y suministros de centros florares para eventos.	Se considera buena la oferta de limpieza de cubiertas para el Hospital. Se considera bueno el incremento en una unidad de las alternativas del cambio de flor en los exteriores del Hospital. No consta de suministro de centros florares para eventos.	3
B.5	B. 5 Materiales y maquinaria que pondrán a disposición de la ejecución del contrato para la realización de los trabajos. Se valorará:		
	1. Características técnicas de los materiales y maquinarias (dispositivos de seguridad, facilidad de uso, ahorro de consumo energético, disponibilidad de materiales y maquinaria de sustitución en caso de avería)	Se considera buena la descripción de la maquinaria propuesta indicando las características de las mismas y el número de unidades que se considera adecuado. Se valora como muy buena la facilidad de uso de la maquinaria ofertada por su adecuada ergonomía.	3
	2. Características ambientales de los materiales y maquinarias respetuosos con el medio ambiente (contaminación acústica, emisión de gases, materiales ecológicos y productos fitosanitarios)	Se considera como muy bueno la utilización de cortacésped híbrido. Se considera de manera muy buena la utilización de una abonadora, segadoras-desbrozadora, motosierra, cortasetos y sopladora eléctricas	2
B.6	B.6 Propuesta de recuperación de las zonas muy degradadas o en mal estado e instalaciones complementarias:		
	1. Se valorará las propuestas de recuperación de zonas que se hayan identificado como deprimidas y/o erosionadas o en mal estado	Se valora como buena la propuesta de mejora en los taludes de Archidona en referencia a la reposición de marras, así como el colocado de trepadoras en el vallado exterior de Campillos. Se valora como buena la propuesta de instalar jardinería xerófila sobre las cubiertas de áridos del Hospital.	1
	2. Se valorará las propuestas sobre Instalaciones complementarias, tales como conducción de aguas pluviales, plantaciones nuevas, limpieza del sistema de desagüe o riego automático.	La empresa no presenta documentación al respecto	0

Las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas y para cada uno de los criterios de adjudicación No Automáticos, son las siguientes:

RESUMEN VALORACION LOTE 3 EMPRESAS	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
ADIPA	1	0	1	2	0	1	5

RESUMEN VALORACION LOTE 3 EMPRESAS	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL	4	0	3	5	5	1	18

LOTE 4: ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA ESTE DE MÁLAGA – AXARQUÍA.
Empresas Admitidas:

EMPRESAS ADMITIDAS
JARDINES MOLIMAR SL

La valoración de cada uno de los apartados es la siguiente:

	JARDINES MOLIMAR SL	Valoración	Puntuación
B	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACION PROGRAMA DE TRABAJO)	No automáticos	
B.1	B.1.- Informe detallado de reconocimiento de los centros vinculados al contrato, y donde se describa el estado de conservación y especies en cada uno de ellos.	La empresa licitadora presenta un informe aceptable detallando el estado en el que se encuentran los diferentes tipos de especies.	1
B.2	B.2.- Programación de los trabajos de conservación y mantenimiento. 1. Se valorará un planning de trabajo periodificado de conservación, especificando los meses del año en que se realizaran las labores de limpieza, riegos, tratamientos fitosanitarios, eliminación de malas hierbas, revisión del sistema de riego, abonado químico, abonado orgánico, recortes y podas, siega de céspedes y conservación de bordes, entrecavado, rastrillado, aireado, horadado, verticut y enarenado, reposición vegetación muerta y resiembra de céspedes, poda de árboles y arbustos con aplicación de productos cicatrizantes, plantación de planta de temporada y limpieza de emisores de las redes de riego.	La empresa presenta un cronograma de trabajo aceptable, detallando categorías de especies y periodicidad.	3
B.3	B.3- Calidad en la prestación del servicio. Se valorarán los procedimientos de trabajo establecidos en la realización de las tareas.	La empresa no presenta documentación al respecto	0

	JARDINES MOLIMAR SL	Valoración	Puntuación
B.4	B. 4 Propuesta de mejora sobre los trabajos descritos en las especificaciones técnicas, sin coste económico adicional para el órgano de contratación:		
	1. Mantenimiento de zonas no previstas en la documentación del expediente, aumento de periodicidad en determinados trabajos y control de calidad de aguas que se utilizan.	La empresa no presenta documentación al respecto	0
	2. Mantenimiento y limpieza de cubiertas de edificios, cambio de decoración florar en estaciones, procedimientos de eliminación de plagas en plantas contaminadas y suministros de centros florares para eventos.	La empresa no presenta documentación al respecto	0
B.5	B. 5 Materiales y maquinaria que pondrán a disposición de la ejecución del contrato para la realización de los trabajos. Se valorará:		
	1. Características técnicas de los materiales y maquinarias (dispositivos de seguridad, facilidad de uso, ahorro de consumo energético, disponibilidad de materiales y maquinaria de sustitución en caso de avería)	Se considera de manera aceptable la descripción de la maquinaria a utilizar.	1
	2. Características ambientales de los materiales y maquinarias respetuosos con el medio ambiente (contaminación acústica, emisión de gases, materiales ecológicos y productos fitosanitarios)	La empresa no presenta documentación al respecto	0
B.6	B.6 Propuesta de recuperación de las zonas muy degradadas o en mal estado e instalaciones complementarias:		
	1. Se valorará las propuestas de recuperación de zonas que se hayan identificado como deprimidas y/o erosionadas o en mal estado	La empresa no presenta documentación al respecto	0
	2. Se valorará las propuestas sobre Instalaciones complementarias, tales como conducción de aguas pluviales, plantaciones nuevas, limpieza del sistema de desagüe o riego automático.	La empresa no presenta documentación al respecto	0

Las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas y para cada uno de los criterios de adjudicación No Automáticos, son las siguientes:

RESUMEN VALORACION LOTE 4 EMPRESA	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
JARDINES MOLIMAR SL	1	3	0	0	1	0	5

- LOTE 5: DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL.

Empresas Admitidas:

EMPRESAS ADMITIDAS
JARDINES MOLIMAR SL

La valoración de cada uno de los apartados es la siguiente:

	JARDINES MOLIMAR SL	Valoración	Puntuación
B	CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (VALORACION PROGRAMA DE TRABAJO)	No automáticos	
B.1	B.1.- Informe detallado de reconocimiento de los centros vinculados al contrato, y donde se describa el estado de conservación y especies en cada uno de ellos.	La empresa licitadora presenta un informe aceptable detallando el estado en el que se encuentran los diferentes tipos de especies.	1
B.2	B.2.- Programación de los trabajos de conservación y mantenimiento. 1. Se valorará un planning de trabajo periodificado de conservación, especificando los meses del año en que se realizaran las labores de limpieza, riegos, tratamientos fitosanitarios, eliminación de malas hierbas, revisión del sistema de riego, abonado químico, abonado orgánico, recortes y podas, siega de céspedes y conservación de bordes, entrecavado, rastrillado, aireado, horadado, verticut y enarenado, reposición vegetación muerta y resiembra de céspedes, poda de árboles y arbustos con aplicación de productos cicatrizantes, plantación de planta de temporada y limpieza de emisores de las redes de riego.	La empresa presenta un cronograma de trabajo aceptable, detallando categorías de especies y periodicidad.	3
B.3	B.3- Calidad en la prestación del servicio. Se valorarán los procedimientos de trabajo establecidos en la realización de las tareas.	La empresa no presenta documentación al respecto	0
B.4	B. 4 Propuesta de mejora sobre los trabajos descritos en las especificaciones técnicas, sin coste económico adicional para el órgano de contratación:		

Manuel

	JARDINES MOLIMAR SL	Valoración	Puntuación
	1. Mantenimiento de zonas no previstas en la documentación del expediente, aumento de periodicidad en determinados trabajos y control de calidad de aguas que se utilizan.	La empresa no presenta documentación al respecto	0
	2. Mantenimiento y limpieza de cubiertas de edificios, cambio de decoración florar en estaciones, procedimientos de eliminación de plagas en plantas contaminadas y suministros de centros florares para eventos.	La empresa no presenta documentación al respecto	0
B.5	B. 5 Materiales y maquinaria que pondrán a disposición de la ejecución del contrato para la realización de los trabajos. Se valorará:		
	1. Características técnicas de los materiales y maquinarias (dispositivos de seguridad, facilidad de uso, ahorro de consumo energético, disponibilidad de materiales y maquinaria de sustitución en caso de avería)	Se considera de manera aceptable la descripción de la maquinaria a utilizar.	1
	2. Características ambientales de los materiales y maquinarias respetuosos con el medio ambiente (contaminación acústica, emisión de gases, materiales ecológicos y productos fitosanitarios)	La empresa no presenta documentación al respecto	0
B.6	B.6 Propuesta de recuperación de las zonas muy degradadas o en mal estado e instalaciones complementarias:		
	1. Se valorará las propuestas de recuperación de zonas que se hayan identificado como deprimidas y/o erosionadas o en mal estado	La empresa no presenta documentación al respecto	0
	2. Se valorará las propuestas sobre Instalaciones complementarias, tales como conducción de aguas pluviales, plantaciones nuevas, limpieza del sistema de desagüe o riego automático.	La empresa no presenta documentación al respecto	0

Las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas y para cada uno de los criterios de adjudicación No Automáticos, son las siguientes:

RESUMEN VALORACION LOTE 5 EMPRESA	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
JARDINES MOLIMAR SL	1	3	0	0	1	0	5

Resumen de valoración

RESUMEN VALORACION LOTE 1 EMPRESA	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
MALAGUEÑA FORESTAL SL.	3	9	4	5	6	2	29

RESUMEN VALORACION LOTE 3 EMPRESAS	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
ADIPA	1	0	1	2	0	1	5
JARDINES DE ICARIA, CULTURA INTEGRAL DEL PAIS SL	4	0	3	5	5	1	18

RESUMEN VALORACION LOTE 4 EMPRESA	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
JARDINES MOLIMAR SL	1	3	0	0	1	0	5

RESUMEN VALORACION LOTE 5 EMPRESA	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6	Valoración Total
JARDINES MOLIMAR SL	1	3	0	0	1	0	5

En Málaga, a 27 de abril de 2021.

CENTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO/CATEGORIA
HOSPITAL U. REGIONAL DE MÁLAGA	JOSE ANTONIO BEJAR ESCALONA	
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA	MIGUEL PODADERA JIMÉNEZ	
DISTRITO SANITARIO MÁLAGA VALLE DEL GUADALHORCE	MANUEL ARRABAL CARO	
AGSE-AXARQUIA	RICARDO MANGAS MOLINA	
AGSE-AXARQUIA	ANTONIO LARIVE LÓPEZ	
AGSN-ANTEQUERA	MANUEL GARCIA PÉREZ	
AGSN-ANTEQUERA	JESUS ARIZA BORREGO	
AGSN-ANTEQUERA	IGNACIO GARCÍA DELGADO	
AGSS-RONDA	VALENTÍN MORA JIMÉNEZ	
DISTRITO SANITARIO COSTA DEL SOL	MARIA MORALES AGUILAR	